



baten cabila contra cabila, familia contra familia. Cuando se acaba en un poblado la cabada, se razia la aldea vecina, y así, las familias numerosas, y por tanto potentes, no cuidan los campos y viven siempre, ó del miedo que inspiran, y que se traduce en halagos de los débiles, ó de destrozarse á sus convalecientes.

Pero cuando se presenta un enemigo común todos se unen, tentados por la codicia, no tanto con el afán de vencer como con el de saquear. De ahí que nunca presenten luchas francas, que procuran rodear al enemigo, que prefieren á un ataque decisivo una emboscada en la que puedan apoderarse de acémilas, víveres, armas y municiones, aunque sea en exigua cantidad.

La facilidad con que nuestras tropas avanzaron el 9 de Julio de Melilla al Alalayón no fué hija de la sorpresa de nuestros enemigos, sino más bien de su deseo de que nuestras tropas se alejasen de Melilla, para poderse oír la voz de su jefe. No puede decirse que antes de quince ó veinte días recibieran refuerzos los guelayas, conociendo la tardanza que en todas sus cosas pone el jefe. Aquellos ataques nocturnos á Sidi-Musa y segunda caseta, en los que los moros llegaron á las alambradas y lograron apoderarse de acémilas, dinero, armas y municiones, fué el mayor desastre de esta guerra. Con la sola presencia de una mula, de un mauler, de un cartuchero con municiones, se puede levantar una cabila entera. Mirad, mirad: el saqueo es seguro. Yo he cogido esto. Venid allí y nos apoderaremos de todo; quizás podáis nos entrar en Melilla, donde hay tanta riqueza. El español no es fuerte, puesto que yo he podido arrebatárselo esta pieza...

Y los rifanos de cabilas lejanas, tentados en su codicia, acuden á reforzar la harka. Mucho se ha hablado de dónde provienen las municiones del rifle, siendo cierto que en el interior del Rif no hay cómo de haber fábricas de pólvora y balas y nuestras costas estaban vigiladas. Pero es que olvidamos detalles muy elocuentes. Aquellos cadáveres insepultos abandonados en el barranco del Lobo llevarían, como es natural, sus cartucheros repletos de municiones, y aun más que las cartucheras, pues que todos los soldados de África llevan á la espalda un saquillo con dos ó tres centenares de cartuchos. Y las cajas de municiones abandonadas? Y las que llevaban las acémilas que fueron al combate y no volvieron al campamento? Y los rifanos que regresaron de Argelia y que invirtieron sus jornales de siega en municiones? A más de esto, el rifle no hace nunca desahogos cerrados; aprovecha todos sus tiros, y por cada mil que nosotros disparamos dispara él, cuando más, diez.

Si quisieramos hacer unos cuantos números se vería cómo sin necesidad de combates puede el rifle, por lo ocurrido, tener municiones en el día, no muchas, pero sí las suficientes para hacernos frente.

RUIZ ALBÉNIZ

Desde Barcelona

Más Consejo de guerra. Llegada de una hija de Ferrer.

Barcelona 29. En la Cárcel de Mujeres se ha celebrado Consejo de guerra contra Ferrer, por rebelión, pidiendo el fiscal la pena de reclusión perpetua. También se ha celebrado otro, en la Cárcel Modelo, pero no ha ofrecido ningún interés. Acompañada de un periodista francés ha llegado á esta población una hija de Ferrer.

Se supone que su llegada á Barcelona obedezca á la necesidad de ultimar varios detalles relacionados con el testamento de su padre.—M.

TRIBUNALES

En el Supremo. Sobre un recurso.

En la Sala primera de este Tribunal han informado hoy los letrados Sres. Portela y Diaz Valero, en un recurso de incidente de pobreza promovido por un individuo llamado Paulino Marivela sobre interdicto de recobrar en arropueto contra la Hidráulica de Santillana.

El Juzgado y la Audiencia correspondiente negaron y declaración de pobreza solicitada por dicho individuo, fundándose en la contribución industrial que Paulino venia satisfaciendo.

Interpuesto el recurso correspondiente, lo ha sostenido con su habitual maestría el Sr. Diaz Valero, á nombre de Paulino Marivela, oponiéndose á la admisión del mismo, en un elocuentísimo informe, el dictamen letrado Sr. Portela, á nombre de la Hidráulica de Santillana.

En la Audiencia. Matar por matar.

Esta tarde ha terminado la vista del juicio seguido contra Francisco Mateo Bernardino (a) Milano ante el Jurado, reunido en la Sección tercera.

El veredicto ha sido de completa culpabilidad para el matador de Jesús Parra y en un todo conforme con las conclusiones definitivas del fiscal, condenando en virtud del mismo al referido Milano á la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal.

Aciones desaprovechadas. Ante el Tribunal de derecho ha comparecido esta tarde en la Sección primera un individuo llamado José Sáez García, á quien el fiscal, Sr. Pérez Marín, acusa de haber sustraído á otro señor cuatro acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por valor de 2.750 pesetas.

El abogado defensor, Sr. Ipparraguirre, solicitó la absolución de su patrocinado.—E. R.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Consejo de guerra. Ccuta 29. En el cuartel del Revellín ha tenido efecto un Consejo de guerra para juzgar al capitán D. José Frías Osuna, del regimiento de Ceuta, núm. 61.

El procesado, hace un mes próximamente, dió muerte á su esposa, siendo recluso en el castillo de Hacho.

Presidió el Consejo el general Zubia, y lo constituyeron los vocales coroneles Molto, Barreda y Serrata, y los tenientes coroneles Navarrosés, Salamanca y Rodríguez Amador.

Actuó como acusador fiscal el teniente auditor D. Emilio Lacerda López Mollinedo. Defendió al procesado el capitán de Infantería Sr. Pastor.

El Consejo se ha celebrado á puerta cerrada, y ha durado desde las ocho de la mañana hasta la noche, habiendo declarado muchos testigos.

El capitán Sr. Pastor pronunció en defensa de su patrocinado un elocuente y sentido discurso, pidiendo su absolución. Terminado el Consejo, el reo regresó al castillo de Hacho, acompañado de su padre y su hermano.

Hasta dentro de unos días no se conocerá la sentencia.—O.

LA BOLSA

Cotización oficial del día 29 de Octubre.

BOLSA DE MADRID		Interior.	DE FOY
<b>Interior</b>			
Fin corriente	84 90	85,75	
Fin próximo	85 10	85,30 y 57	
<b>Series</b>			
Series F. 50.000 pesetas	84 85	84,95	
Series B. 25.000	84 85	85 y 81,95	
D. 12.500	84 85	84,95 y 85,75	
C. 6.250	85 35	85,45	
E. 3.125	85 35	85,60	
G. 1.562 y 500	85 40	85,50	
H. 781 y 250	85 35	85,40 y 45	
I. 390 y 125	85 35	85,50	
J. 195 y 62 y 50	85 35	85 y 85,45	
<b>4 0/0 Amortizable</b>			
Series E. 25.000 pesetas	92 25		
D. 12.500	92 40		
C. 6.250	92 50	92 60	
B. 3.125	92 60	91,70 y 75	
A. 1.562	92 60	92,80 y 75	
H. 781 y 250	92 40	92,70	
<b>5 0/0 Amortizable</b>			
Series F. 50.000 pesetas	101 20	101,45 y 50	
E. 25.000	101 30	101,45 y 50	
D. 12.500	101 30	101,50	
C. 6.250	101 60	101,50 y 65	
B. 3.125	101 50	101,50 y 65	
A. 1.562	101 50	101,50 y 65	
H. 781 y 250	101 45	101,50 y 65	
<b>Banqueros</b>			
España	453 00	454 y 453,50	
Hipotecario	246 00		
Comercio	147 00		
Español de Crédito	128 50		
Castilla	480 00	481 y 480	
Río de la Plata	480 00		
Cartagena	495 00	495	
Central Mejicano	495 00		
<b>Azucares</b>			
Preferentes	89 50	83 y 87,75	
Obligadas	89 50		
Obligaciones	89 50	89,50	
<b>Otros valores</b>			
Arrendataria de Tabacos	385 50	385 y 385,50	
Española de Expósitos	328 30	329	
Compañía Arrendataria de 4 0/0	100 85	100,85 y 90	
M. Z. A. Arrias 5 0/0	105 00		
Madrileña de Electricidad			
Alfonso Horcas de Vizcaya			
Construcción Matricada			
Electricidad de Chamberí			
Resúltos 4 0/0	89 00	89 y 89,50	
Expropiaciones 5 0/0	99 50	99 y 99,50	
Ensayos 4 1/2 0/0	99 00		
Canal de Isabel II	99 00		
Soc. Ed. de España			
M. Duro Peligera, acciones		27	
Hidroeléctrica Santillana	96 00		
Papelera Española, acciones			
Sociedad minera El Guindío		98	

CAMBIOS.—Francos, 8,75, 70 y 65; Libras, 27,41; Marcos, 0,00.

CANTIDADES NEGOCIADAS	CAMBIO ÚLTIMO
Interior	458,900
Fin mas	500,000
Fin próximo	55,14
Fin próximo	85,45
Francos	22,000
Libras	2,500

BARCELONA.—(Telegrama R. Momburn, S. en C. Oligaza, 5 y 7).—A por 100 Interior, 85,42; S por 100 Amortizable, 92,00; A por 100 idem, 93,95; Norte, 71,85; Orenese, 22,45; Alicante, 91,93; Obligaciones Norte 4 por 100, 96,87; París-Cheque, 8,80; Londres-Cheque, 27,44.

PARIS.—(Telegrama R. Momburn, S. en C. Oligaza, 5 y 7). Exterior, apertura, 10,00; cierre, 95,65; S por 100 francés, 93,70; A por 100 francés, 85,45; A por 100 porcup unificada, 83,51; A por 100 ruso, 83,40; S por 100 ruso 1905, 105,13; Interior Español, 73,23; Norte, 33,31; Alicante, 40,1; Andaluces, 2,7; Banco de Paris, 17,51; Banco Unión Parisis, 0,00; Banco de Alcasas, 0,00; Banco Central Mexicano, 435; Banco Español de Crédito, 0,00; Rio Tinto, 1,913; Du Bevo, 478; Randmies, 228; 60,99; Bels, 164,00; Banco del Rio de la Plata, 443; Harman, 591; Jeumont, 900,00; Jagersfontein, 600; Raitisn Comhite, 159,00; East Rand, 900; Banco Nacional de México, 400; Banco Londres-México, 0,00; Crédito Lyónais, 0,00; Robinson, 0,00.

LONDRES.—4 por 100 Interior, 93,50; Consolidado inglés, 82,62; Renta Alemana, 82,01; Brasil, 4 por 100 1889, 94,70; S por 100 1895, 98,00; Uruguay 3 y 1/2 por 100, 74,90; Mexicano 5 por 100 1889, 101,01; Plata en barra, onza (Standard), 25,31 Cobre, 57,12.

NOTICIAS POLITICAS

En la Gaceta de hoy aparece el siguiente Real decreto de Gracia y Justicia, del que ayer ya dimos noticia:

«Desecando dar una señalada prueba de mi real aprecio á D. Alvaro Figueroa y de Torres, conde de Romanones y de la Dehesa de Velejos;

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en hacerte merced de la grandeza de España, unida al título de conde de Romanones, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio á veintiocho de Octubre de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Martínez del Campo.»

El Comité redencionista de Becerra ha dirigido al Sr. Moret el siguiente telegrama:

«Los laboradores de Becerra esperamos del Sr. Moret que, fiel á sus promesas y á su historia, nos asegurará la libertad del sufragio y nos redimirá de la opresión del foro mediante la redención á un precio que sea para todos justo y equitativo.—El presidente del Comité, Santiago Pereira.»

zuelo; Hospital, D. Valentín Céspedes; Palacio, D. Mariano Ordóñez; Chamberí, condes de Montarceo y de Arotales.

Por el distrito de la Latina no presentará candidato por ser una sola la vacante que ha de cubrirse.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Gracia y Justicia su sobrino el joven abogado D. Antonio Martínez del Campo y Keller.

Cuando se reunía la Junta Central del Censo, se recibió aviso de que no podía asistir el presidente, Sr. Groizard, suspendiéndose la reunión.

La Junta provincial del Censo hizo ayer la proclamación de los diputados provinciales electos.

En el distrito de la Universidad-Hospicio, de esta capital, fueron proclamados: D. Enrique B. Chavarri, liberal, que obtuvo 5.153 votos; D. Eduardo García Fernández, republicano, 5.152; D. Daniel García Alberto, republicano, 5.050, y D. Gregorio Caballero, republicano asimismo, 5.011.

En el distrito de Navacerrada San Martín el recuento de votos dió el siguiente resultado: D. Mariano Matosana, liberal, por 4.795 votos; D. Angel Pérez Maguín, conservador, por 4.415; D. José María Benito Moreno, liberal, por 4.098, y D. Juan Leyva, conservador, por 3.087.

En Colmenar-Torrealegana obtuvieron: D. Felipe Montoya, 7.639 votos; D. Andrés Gaitia, 6.910; D. Angel Arroyo, 6.768, y don Manuel Vera, 4.164.

En este distrito, los cuatro candidatos proclamados son conservadores.

El diputado á Cortes por Gandesa señor Caballé ha entregado hace días al presidente de la Cámara la renuncia de su acta.

El Sr. Maura se encuentra en Bilbao, como anunciámoslo anteyer.

En representación y á nombre de los Ateos Obreros de Barcelona, cuyas escuelas han sido clausuradas gubernativamente con posterioridad á los sucesos de Julio, se han dirigido en respetuosa instancia al señor presidente del Consejo la Asociación Instructiva Obrera, el Ateneo Obrero Maritense, el Centro Familiar Instructivo, el Ateneo Obrero de las Cortes y el de San Andrés de Palomar, solicitando la reapertura de aquéllas con toda la urgencia que requiere la conveniencia de que no continúen sin instrucción los 1.982 alumnos que en las mismas la recibían.

Alegan los Centros exponentes que sin previo examen de los programas locales y profesorado, y sin distinguir entre las que obedecen exclusivamente á razones de cultura y las que pueden tal vez encubrir bajo el título que ostentan propósitos sectarios ó disolventes, se vieron incluidas en la orden de clausura las Sociedades dichas y sus representadas, que son el Ateneo Obrero de Gracia y el Fomento Maritense.

El presidente del Consejo ha continuado esta tarde recibiendo en el Ministerio de la Gobernación la visita de los nuevos gobernadores, á quienes ha dado las correspondientes instrucciones.

Una nutrida Comisión del partido liberal de Murcia, acompañada del nuevo gobernador Sr. Avella, ha visitado esta tarde al conde de Romanones para felicitarle por haberle concedido el Rey la grandeza de España y tratar de varios asuntos de política que interesan á dicha provincia.

Se ha suspendido el meeting republicano anunciado para el domingo en el Frontón Central, por salir esta noche para Valencia D. Melquíades Álvarez y tener que marchar á Sevilla el Sr. Sol y Ortega antes de dicha fecha.

Es posible que el meeting se celebre el día 7 de Noviembre.

El diputado radical Sr. Soriano ha manifestado que en el caso de que el partido liberal no presente candidatura en el distrito de Mira, presentará el suya.

Es posible que el Sr. Soriano marche á Murcia y Mula dentro de unos días.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el gobernador civil, señor duque de Tovar, se ha reunido hoy la Diputación provincial.

El duque de Tovar pronunció breves palabras de salutación á los señores diputados. Después se ocupó de la cuestión de higiene, permitiendo gestionar que los obreros de los cuartos de reconocimiento sean para la Diputación.

El Sr. Diaz Agero agradece estas manifestaciones y anima al gobernador civil á perseverar en sus propósitos. Propone que en los asilos y hospitales de la corte no sean admitidos mas que los pobres de Madrid.

El Sr. Pérez Calvo da al duque de Tovar la bienvenida al cargo que actualmente desempeña, y dedica frases de elogio al gobernador dimisionario, señor marqués del Valldillo.

Pone después de manifiesto la conveniencia de edificar un mercado en los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios. Solicita del gobernador gestione cerca del Ayuntamiento para que éste dé facilidades á la Diputación para llevar á cabo este utilísimo proyecto.

Las fuerzas efectuaron ante el Monarca ejercicios de manejo del arma, con gran marcialidad y pericia. Después maniobraron en orden cerrado y abierto, siendo tan perfecto su estado de instrucción, que Su Majestad felicitó al coronel y al teniente coronel del batallón.

Cuando las fuerzas, que habían formado en columna de honor, se dispusieron a desfilar, llegaron en auto el Sr. M. la Reina D.ª Victoria y la infanta D.ª Teresa, quienes revisaron el regimiento, continuando después su paseo por la carretera de Extremadura.

A paso ligero, y en columna de honor, desfilaron los soldados ante el Rey, regresando después á Madrid por la Casa de Campo.

El Sr. M. regresó á las cuatro y media á Palacio.

Han sido recibidos esta mañana por Su Majestad el Rey el intendente general señor Fenech, los generales Sr. García de la Concha y Jaquetot, el inspector general de Sanidad Militar, D. Justo Martínez; el general de la Armada Sr. Ochoaín, los tenientes coroneles de Estado Mayor Sr. López García y Urcullo, el teniente coronel retirado de Alarcos Sr. de Torre, los comandantes Sres. López Ornel y Stokes, los capitanes Sres. Perogordo, Dafín, Sarrás y Varela, y el teniente de navío señor Muñoz.

También recibió en audiencia al teniente de Cazadores de Madrid Sr. González Bimoli, herido el 27 en el barranco del Lobo. La Reina D.ª Victoria recibió en audiencia al general Weyler, á los Sres. De Cuadra y al teniente Sr. González Simeoli.

El «déficit» de Fomento

El Sr. Gasset, contestando á la nota que dió ayer el Sr. Calderón á los periodistas, ha dicho á éstos lo siguiente: «El director general dimisionario, Sr. Calderón, trata de justificar el proceder de la Dirección de Obras Públicas invocando que desde el año 1900 se vienen pidiendo suplementos de crédito, por haber sido insuficiente la consignación de los presupuestos ordinarios.»

Esto merece una aclaración, y es que, si bien durante los años anteriores al de 1907 se han concedido al Ministerio de Fomento algunos créditos extraordinarios, casi en su totalidad, salvo los que en 1905 se dedicaron para conjurar la crisis de Andalucía, se refirieron á atenciones distintas de obras públicas, como los gastos con ocasión del centenario de 1900, Exposiciones, extinción de plagas de campo, etc.

Los créditos extraordinarios concedidos durante los siete años comprendidos del 1900 al 1906, ambos inclusive, para obras públicas representan, sólo con la salvedad antes dicha, unos cuatro millones de pesetas aproximadamente, ó sea bastante menos de la mitad de lo que se pide para el año actual.

No tiene explicación satisfactoria que se haya llegado en el presente año á un déficit de cerca de once millones de pesetas.

Según el estado remitido al Ministerio de Hacienda por orden de la Dirección de Obras Públicas de 24 de Junio último, para el corriente ejercicio había contraídos compromisos en el capítulo de Obras nuevas de carreteras por 25.143.363 pesetas, y si á esto se suma la primera anualidad de las obras subastadas durante el año actual, quedan pendientes de pago, en realidad, obligaciones existentes por más de 32 millones de pesetas.

Para atender á estos compromisos sólo se ha consignado en el presupuesto vigente catorce millones de pesetas, ó lo que es igual, que se ha ido á sabiendas al déficit por el afán de no presentar un presupuesto verdad que respondería á las ineludibles obligaciones contraídas por la Administración pública.

Este proceder ha dado lugar á que un periódico profesional diga que la Dirección general de Obras Públicas está en quiebra culpable, porque sus gastos han sido desproporcionados, en relación con los recursos disponibles.

El conflicto creado con los contratistas, cuyas obras no pueden pagarse; el daño notorio que esas obras sufrirán por su interrupción; la envidia obrera que en determinadas comarcas brota por la paralización de los trabajos públicos; el perjuicio que para el Estado pueda derivarse por el abono de intereses é indemnizaciones, todo ello será consecuencia de la política del anterior Gobierno, que, olvidando la seriedad y verdad que debe presidir en la «ormación de los presupuestos, confeccionó y presentó para su aprobación el vigente presupuesto con conocimiento de que dejaba indudados servicios tan trascendentales como los de obras públicas.»

Defensa contra las inundaciones

Se han inaugurado las obras de defensa del pueblo de San Juan de los Rios contra las inundaciones de la Lobregat. La Junta gestora de dichas obras, de acuerdo con las autoridades locales, invitó á dicho acto al senador vitalicio D. José Malquer de Tirrell, como iniciador y defensor del proyecto, y al diputado á Cortes (que no pudo asistir) Sr. Miró, que coadyuvó á dicha iniciativa.

Recibido el Sr. Malquer por todas las autoridades y la mayoría de la población, con repiques de campanas, salvas de morteros y prolongas de trompas, dirigidos todos al lugar de las obras, donde el ingeniero de Caminos encargado de su ejecución, Sr. Ratera, les describió y manifestó el propósito de terminarlas en lo que resta de año.

Se pronunciaron entusiastas discursos, y el alcalde dió cuenta de haberse acordado la colocación en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del retrato del Sr. Malquer, en agradecimiento de la defensa que había hecho de los intereses de la población.

CASA REAL

Esta mañana han cumplimentado á Su Majestad bastantes generales del Ejército y el ex ministro Sr. Aldeanosalazar.

S. M. el Rey ha revistado esta tarde en el Campamento de Carabanchel al regimiento de Castilla, de que es coronel honorario el Rey de Portugal.

A las dos salió D. Alfonso de Palacio, acompañado del infante D. Fernando, de sus ayudantes conde de Grove y conde dante Guinda, del coronel de la Escuela Real y del ayudante del infante D. Fernando, marqués de Zaré; una sección de la Escolta al mando de un teniente seguía á Su Majestad.

El regimiento de Castilla, formando un solo batallón y á las órdenes del coronel, se hallaba formado en el Campamento, en orden de parada, en línea, y tributó á Su Majestad los honores correspondientes.

En el Campamento se incorporaron al Estado Mayor del Rey el capitán general y el gobernador militar.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Regreso del Czar. Odesa 29. Ha llegado el Czar Nicolás, de regreso de su viaje á Raconigi. Embarcó seguidamente á bordo del yate imperial.—O.

Reclamación alemana. Tübingen 29. El encargado de Negocios de Alemania en esta capital visitó ayer á El Guebbas, manifestándole, en términos catagóricos, que exigía el pago inmediato de las cantidades que debe el Majzen á súbditos alemanes.

El Guebbas ha mandado un correo á Fez para poner en conocimiento del Sultán dicha petición.—O.

Disturbios escolares. Budapest 29. Se han producido disturbios en la Facultad de Derecho de Nagyrad, promovidos por los estudiantes.

Estos habían organizado una fiesta en honor á la memoria de Ferrer.

Sabedores de ello el rector y los catedráticos, se opusieron á que se realizara, con significación tras empáfisima resistencia por parte de los estudiantes.—O.

NOTAS DEL DIA

Se ha hablado hoy con interés en los círculos políticos y financieros de los recursos que utilizará el Tesoro para cubrir los 65 millones de pesetas (números redondos) que han sido pedidos como crédito extraordinario, según el Real decreto que hoy aparece en la Gaceta.

Ya se dice en él que en primer término quedará afecto el exceso de ingresos sobre los gastos, ó sea el superávit, que está evaluado en 50 millones de pesetas; pero como hasta los 68 faltan 18 millones, es preciso obtenerlos de algún modo si se presenta la necesidad.

Por ahora cuenta el Tesoro con recursos suficientes para atender á las exigencias inmediatas; pero es posible que llegue un día en que sea preciso utilizar más definitivamente los recursos naturales, dentro siempre de los ingresos del presupuesto.

NOTAS DE LA CAMPAÑA

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica hoy la siguiente circular:
En vista del escrito que en 13 del actual dirigió a este Ministerio el capitán general de la primera región manifestando que el sargento de Ingenieros Enrique Majá y Sebastián, alumno del presente curso de la clase especial de preparación para el ascenso, se encuentra en operaciones de campaña en Melilla, en la compañía de Zapadores a la primera brigada mixta de Cazadores...

Por último, ha manifestado el ministro que toda su atención la tiene concentrada en el ejército de operaciones. Es muy natural que así sea. Ese ejército, que por su abstracción, bizarría y disciplina se ha captado el cariño de sus concudados y el respeto y la admiración del mundo entero luchando con un enemigo hasta hoy considerado invencible, merece capítulo aparte y que el ministro y el Gobierno entero dirijan a él, con preferencia a todo otro asunto, sus miradas, para que las resoluciones que se tomen estén en armonía con el derecho de valor de que incesantemente ha dado pruebas hermosísimas ese ejército...

OL-RAIT

El capitán de Infantería D. Joaquín Moneo y Sánchez ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Francisco Villalón. Los siguientes coroneles de Infantería han sido destinados a mandar los Cuerpos que se citan:
D. José Medina Roldán, de la zona de León, núm. 44, a la de Victoria, núm. 33.
D. Lorenzo Bono Sorolla, ascendido, del regimiento Aragón, núm. 21, a la de Burgos, núm. 37.
D. Federico Monteverde Sedano, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Albacete, a la zona de Ciudad Real, núm. 6.
D. Francisco Vara de Rey Rubio, ascendido, del regimiento Cantabria, núm. 39, a la zona de León, núm. 44.

Soldados dados de alta

En Artillería se ha hecho la siguiente combinación de destinos:
Coroneles.—D. Joaquín Castelló y Carrasco, de la Comandancia de El Ferrol, a la Comandancia principal de Artillería de la octava región.
D. Isaac de Morlo y Abad, ascendido, de reemplazo en la primera región, al Parque regional de Burgos, como director.
D. José Brandaris y Rato, ascendido, de la Comandancia de Cartagena, a la de El Ferrol.
D. Fernando de la Sota y García, ascendido, de la Dirección general de Oria Cabalar y Remota, al 12.º regimiento montado.
Teniente coronel.—D. Alfredo de Corradi y Anduega, de la Comandancia de Ceuta, a la de Algeciras.

La brigada de Caballería

Revista del Rey. S. M. el Rey ha revisado en el Campamento de Carabanchel la brigada de Caballería que manda el general Palanca, y que constituyen los regimientos de Lanceros del Príncipe y Cazadores de Villarrobledo, de los que son coroneles los Sres. Ampudia y Sarrion, respectivamente.
D. Alfonso—que vestía uniforme del primer regimiento de Lanceros—marchó al Campamento acompañado de S. A. e infant D. Fernando, de los ayudantes general Sr. Miláns del Bosch y barón de Casa Davaillo, y del marqués de Zarco de Valle. Seguía al Monarca y a su acompañamiento todo el brillante escuadrón de Escolta Real, al mando de su coronel, señor Matute.
Al llegar el Rey, la brigada, que estaba formada, recibió los honores de ordenanza. Recibieron a S. M. en el Campamento el capitán general de esta región, Sr. Villar y Vázquez, el general gobernador, señor Escobar, y el general jefe de Estado Mayor, Sr. Berrauga.
Revisados los regimientos por S. M., procedieron a ejecutar diversos movimientos tácticos a distintos ritos, concluyendo con una carga de hermoso efecto, al iniciarse la cual se colocó el Rey al frente de los escuadrones.
Cuanto se presenciaron ayer estos trabajos de la brigada de Caballería en el Campamento de Carabanchel elogaban la instrucción, disciplina y policía de los dos regimientos.

Por las víctimas de la guerra

La Junta de Damas de Pamplona ha remitido a la Junta Central la cantidad de 32.000 pesetas, producto de la recaudación verificada en aquella localidad.
La suscripción nacional en Zaragoza asciende a 77.302 pesetas.
El gobernador civil dimisionario de Cádiz, D. Severo Gómez Núñez, ha visitado los hospitales establecidos en aquella capital, entregando a los soldados enfermos y heridos cantidades en metálico en nombre del diputado señor marqués de Casa Mendaro.
A los soldados del batallón de Tarifa entregó también algunas cantidades, donadas por los niños de las escuelas de Cádiz.
El marqués de Chicinchilla, el conde señor Elejaldy y varias aristocráticas damas han visitado asimismo los hospitales, haciendo a los soldados importantes donativos.
La Junta de Damas ha repartido entre los soldados existentes en los hospitales de esta ciudad numerosas ropas de uso interior.
Socorros distribuidos por las autoridades militares a los heridos de la campaña del Rif con fondos recaudados por la Asociación de Señoras que preside Sr. M. la Reina.

SEPTIMA LISTA

Suma anterior, 47.585 pesetas.
Batallón Cazadores de Cataluña, núm. 1.—Soldado Ignacio Gallardo Bautista, 100 pesetas; ídem Juan Ramírez Florido, 40; ídem Francisco Gómez Bautista, 100.
Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2.—Soldado Cándido Mazón Rueda, 100 pesetas; ídem Manuel Lolo Vidal, 40; cargo Santiago Barba Arregui, 100; soldado Angel Río Pantoja, 40; ídem Félix Montero Calle, 100; ídem Manuel Rodríguez Jiménez, 40; ídem Sinfiriano Fernández Erráz, 100; ídem Alberto Fernández Hernández, 100; ídem José Ruiz Arrasca, 100; ídem Valeriano Herrera Rojo, 100; ídem Angel Robles Rodríguez, 100; ídem Anselmo Escribano, 100; ídem Vicente Blanco Torrubia, 40; soldado Pedro Galbán Trapato, 40; ídem Antonio Jiménez Casamayor, 100; ídem Jesús Novoa Gardo, 100; ídem Santiago Martín Zarza, 40; ídem Francisco Álvarez, 100; ídem Nicolás Pérez Cirió, 100; ídem Esteban Rodríguez Sánchez, 100; ídem Esteban Hermeñildo Isla García, 100; ídem Antonio Fernández y Fernández, 100; ídem Gregorio Sánchez Martín, 100; sargento Rafael Latorre Urive, 100; soldado Joaquín Silva Cabezas, 100; ídem Sabino Andrés Puertas, 100; sargento Alfredo Vardivia Velasco, 40; soldado Isidro Díaz Álvarez, 100; ídem Adelmo Buceta Viza, 100; ídem Mariano Hidalgo Corbián, 40; ídem Alvaro Rescuer Sánchez, 40; ídem Manuel González Díaz, 40; ídem Rogimiro Martínez Acohes, 40; ídem Eugenio Bllosa Jaudenes, 100; ídem Fidelado Rodríguez Viviano, 100; sargento Baldomero Martínez Pedrajo, 40; soldado José Vara Álvarez, 40.

OCTAVA LISTA

Suma anterior, 50.745 pesetas.
Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2.—Soldados Faustino González Muñoz, 40 pesetas; Ignacio Aguilar Alonso, 100; Vidal Santamaría Pérez, 100; Braulio Rodríguez Francés, 100; Mateo de Paz Luque, 100; Zenón Risco Fonseca, 100; Pedro López Penantir, 100; José Díaz Marchante, 40; Francisco López Cuader, 40; Marcelino Pérez Arias, 40; José González García, 40; Máximo Macías Navarro, 80; sargento José Bernán Rodríguez, 100; soldado Julián Martín Montero, 100.

Batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4

Soldados Nicolás Villaseca, 100 pesetas; Alfonso Lorenzo Alvarez, 100; Julio Moreno, 100; Faustino Hipólito Tránsito, 100; sargento Jesús Resel Alegre, 40; soldados Valentín García Barrera, 100; Víctor Rodríguez Arjona, 100; Mariano González Abajo, 100; Pablo Fernández Gutiérrez, 100; Julián López Sánchez, 100; A. Miguel Sardiñero, 100; Gregorio Muñoz, 40; Juan Ortega Núñez, 100; José Vega, 100; Miguel García Márquez, 100; Isaias Sans Cabañas, 40; Pablo Soriano Benito, 100; José López de Añel, 100; Mariano García Llanos, 100; Eulogio Alguacil Caba, 100; Anselmo González González, 100; Pedro Martín Calles, 100; Félix de Arriba Cascón, 100; cargo Alipe Díez Calleja, 100.

Batallón Cazadores de Tarifa, núm. 5

Soldado Rafael Hidalgo González, 100 pesetas. Suma y sigue, 54.145 pesetas.

La sortija de un héroe

Allá por el año cincuenta y ocho, los feroces montañeses del Rif, realizando actos de hostilidad contra España, cercaban a Melilla. Gobernaba la plaza el general Bodega, que dispuso una salida, encomendando el mando de las fuerzas a un bizarro jefe del Ejército español, al coronel Varela de Seijas, quien, dando ejemplo de obediencia y disciplina, limitó a suplir con su heroísmo y el de su gente las deficiencias de una operación arriesgada que se acometió sin las preparaciones que la táctica militar aconseja. La lucha fue sangrienta, y la mayor parte de aquel puñado de valientes dieron sus vidas por la Patria.

Al frente de los suyos cayó Varela de Seijas; el enemigo se encarnizó con su cuerpo; las gúntas rifeñas segaron su cabeza, y sólo a costa de grandes esfuerzos sus despojos pudieron rescatarse para que recibieran cristiana sepultura envueltos en la bandera, por cuyo honor sacrificó su existencia.

En el dedo anular llevaba siempre el coronel una sortija de oro, en la que fulguraban los destellos de un topacio. La rapididad del enemigo hizo presa en ella; vendiéndose en un zoco; pero al fin pudo recuperarse, conservándola desde entonces la familia como reliquia inspreciable de aquel pomposo soldado.

Cinuenta y un años más tarde, en la mañana del luctuoso día 27 de pasado Julio, las tropas españolas escalaban las vertientes del fatídico barranco del Lobo, cuyos flancos y alturas dominaba la barba rifeña, asesinando a manantía a los que, en cumplimiento del deber, ofrecían sus vidas en aquella temeraria y estéril operación. En la vanguardia, al frente de su sección, diezmeada, combatía un oficial de Cazadores, casi un niño, cuyos labios, apenas sombreados por el hozo del adolescente, lanzaba a cada momento el grito de ¡Viva España! para animar a su gente.

Los jefes y casi todos los oficiales del batallón habían perecido o quedado fuera de combate en aquel brioso empuje. La mano exterminadora del joven teniente se adornaba con aquella sortija de topacio, cuya morada piedra empañaban manchas de sangre.
¡Ah, bravo oficial que con su voz y su ejemplo animó a sus soldados diciéndoles que a preferible la muerte, conservar la vida volviendo la espalda al enemigo era el veneno de la Portilla, el cual, fíjate, varón de una lustre rara, había venido a poseer la joya que al mismo campo de batalla llevó años atrás su noble antepasado; joya que acaso encerraba tras sus facetas un oculto maleficio.

La Portilla cayó pero no levantarse más, pronunciando el adorado nombre de su patria y haciendo el digno de haber llevado en vida un apellido que figura en los annales de nuestro Ejército enlesteado por ascendientes, que supieron dar días de gloria a su patria y esmaltaron la historia del generalato español con su heroísmo, con sus dotes de mando y con sus preclaras virtudes.

La enseñanza de aquellos ejemplos debió fortalecer en sus últimos momentos al inolvidable La Portilla, quien, como todos aquellos bizarros jefes, oficiales y soldados, al morir por su patria y por su honor escribió con su sangre una página inolvidable, que hará imperecedero el recuerdo de su heroísmo.

Asociación de abogados

Anoche se celebró en el salón de Actos del Ateneo la anunciada reunión de abogados con objeto de acordar las bases que han de servir para la definitiva redacción del reglamento.
El acto, al que asistieron gran número de letrados, fué presidido por D. Alfonso de Arantave.
Hizo uso de la palabra primeramente el Sr. Barrio Morayta, para decir que la nueva Sociedad no era incompatible con los Colegios de Abogados actuales, como se había creído.
Nada más lejos que esto—añadió el señor Barrio y Morayta—, siendo su fin prioritario el del compañerismo.
Explicó también el origen de la Asociación, diciendo que es muy remoto, y que no se había llevado a cabo por el apatía que reinó siempre entre los abogados. Pero hoy es necesario un lazo de unión para cumplir con mayor amor el deber que se persiguen con la Asociación.

imposible de conseguir dentro de los Colegios que ahora funcionan.

El Sr. Barriobero leyó el proyecto de bases, en el que se hallan contenidos los fines que a continuación publicamos, por ser de la mayor importancia:
«Solidaridad. Apoyo mutuo. Recabar de los Tribunales respeto y consideración para la magistratura de la defensa. Depuración de la clase. Protección a las víctimas de atropellos y desahucios. Combatir el intrusismo. Estudiar y proponer reformas en las leyes y en los procedimientos. Establecer relaciones y comunicación permanente con los compañeros de España y del extranjero. Comentar, anotar y explicar las leyes que publiquen los Gobiernos. Estudiar y proponer a las Cortes una nueva forma de tributación para los abogados. Recabar del Colegio y del Gobierno pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero. Organizar Congresos de abogados.»

La nueva entidad se denominará Asociación Libre de Abogados de España.
Respecto de la organización de la Sociedad, se dispone que no se regirá por Junta directiva ni de gobierno, y que estará dividida en Comisiones, teniendo una de ellas—la de orden—el carácter de permanente.
Hablaron después varios concurrentes, elogiosamente sobre el alto sentido en que se inspira la nueva Sociedad, acordándose dar un voto de gracias a la Comisión que quedó nombrada para formular el reglamento y constituir la Sociedad, y, por último, que todo socio contribuya con la cantidad de una peseta mensual para atender a los gastos que se ocasionen durante el período de formación de la Sociedad.
En el acto reinó el mayor entusiasmo y buen orden.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

Comienza a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, D. Alberto Aguilera.
Enterado el Ayuntamiento de los asuntos al despacho de oficio, se entra en el ORDEN DEL DÍA

Es discutido un dictamen proponiendo la constitución de un cobertizo para la Academia provisional de la banda municipal en el solar de la calle del Factor, núm. 9, propiedad de la Villa. Este dictamen pasa a nuevo estudio de la Comisión.
El Sr. Largo Caballero pide que queden sobre la mesa varios dictámenes de personal.

El paseo de las Delicias

El mismo concejal pide que se retire un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 114.702 pesetas 90 céntimos para la sustitución del actual empedrado de cuña en el paseo de las Delicias entre la glorieta de Atocha y estación de Cáceres y Portugal, con aprovechamiento del material levantado para la continuación de dicho paseo.
El Sr. González Lequerica se opone también varias razones para que sea retirado el dictamen.
El alcalde estima muy convenientes las palabras de los mencionados concejales; pero hace observar que es necesario realizar esta obra tan importante por varias razones, entre ellas, la principal, por proporcionar trabajo inmediato a la clase obrera, y además por ser el paseo de las Delicias la vía primera que hallan en Madrid los viajeros de Portugal, entre los cuales es esperado en la corte, y a la mayor brevedad, uno de excepcional representación.

Si retira el Ayuntamiento este dictamen, que parte de una iniciativa mía—dice el Sr. Aguilera—, yo no me daré por satisfecho. Yo habré cumplido con mi deber.
El Sr. González Lequerica estima que debe emplearse el pavimento de hormigón y arena.

Otros asuntos

El Sr. Gayo defiende el dictamen y se niega a retirarlo por el mucho tiempo que se pierde en los trámites de un nuevo estudio.
El Sr. Pérez Guerra defiende esta iniciativa, que califica de hermosísima, y pide que se apunche con urgencia.
El Sr. Iglesias aplaude la iniciativa del alcalde; pero estima que debe esperarse a la discusión de los presupuestos.
Los socialistas piden votación nominal, y el dictamen es aprobado por 25 votos contra 5.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los tranvías.

El Sr. Abellán pide que cese el abuso que cometen las Compañías de Tranvías con algunos de sus empleados, a los cuales no se les permite ocupar un coche, ni aun pagando su asiento, una vez que vayan en las plataformas dos empleados de las Compañías.
El Sr. Dorado amplió el ruego anterior solicitando que se obligue a las Compañías a que no exijan a los conductores y cobradores del tranvía el estar de pie durante todas las horas de servicio.
El Sr. Iglesias duda de que todo esto pueda realizarse, porque seguramente los empleados que reclaman serían despedidos.

El Sr. González Lequerica se queja del mal estado de los coches y de las entrevistas. Dice que en algunos coches, cuando llueve, se mojan las personas lo mismo fuera que dentro de él, y que hay otros que a pesar de no servir más que para astillas están en constante servicio.

Respecto a los empleados, no se diga: hay empleado que trabaja veinte horas; porque los empleados no son hombres para las Compañías: son cosas.

El Sr. Lequerica dice que con las Compañías no se conseguirá nada, porque resultará un arreglo que no servirá para nada.

Los empleados son los que deben hacerse respetar y acudir a los Tribunales en queja de la crueldad que significa tenerles catorce horas de pie.

El Sr. Gayo dice que las Compañías no tienen obligación de reparar las entrevistas, y que Madrid y Lisboa son las capitales que tienen en el mundo el mejor servicio de tranvías.

El Sr. Abellán estima que se debe ordenar terminantemente la que el alcalde a las Compañías no corren riesgo ninguno los empleados.

Después de rectificar todos los oradores, el Sr. Aguilera promete ocuparse de este asunto y responder con hechos a los deseos manifestados por todos los concejales.

Otros asuntos.

El Sr. González Lequerica se ocupa de los abusos cometidos por los vendedores ambulantes.
Dice el mismo concejal que en el solar de la calle del Espíritu Santo donde se pretende levantar un mercado se hiciera un jardín para solaz de aquella barriada.
También pide el Sr. Lequerica que se traída del barrio de la Prosperidad el campamento de la prestación personal.
El alcalde promete estudiar y resolver estos ruegos.

SORTOS.

Se procedió al sorteo de dos vocales asociados, resu tando elegidos los Sres. Díaz Guerra y D. Angel Ramírez.
Acto seguido se levantó la sesión.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA

El martes tomó posesión del cargo de presidente de esta Sociedad el respetable ex presidente del Consejo D. Marcelo de Azcárraga.
En el solemne acto pronunció un elocuente discurso ensalzando los trabajos de la Sociedad y dedicando un recuerdo a su ilustre predecesor, el general Suárez Inclán, a los notables geógrafos Fernández Duro y Coello, y al general Andía. Elogió también la labor de los socios que, como el general Benítez, el contraalmirante Onecas y otros, han contribuido poderosamente al actual florecimiento de la Sociedad.
Este discurso fué unánimemente aplaudido.

En la misma sesión se acordó celebrar en la primera quincena de Diciembre la velada neoleológica en honor del general Suárez Inclán, y presentó el Sr. Blázquez un interesante informe acerca de las excursiones realizadas por el Sr. Ciria a parajes poco conocidos de las provincias de Zamora y León.

NOTICIAS

Confirmando lo publicado anoche por nosotros, hoy inserta la Gaceta el decreto convocando las elecciones municipales para el domingo 12 del próximo mes de Diciembre. Los Ayuntamientos se constituirán el día 1 de Enero próximo.

Ateneo de Madrid.—Desde esta fecha queda abierta la matrícula de Esperanto reformado, explicado por D. Andrés Bravo del Barrio.

Hemos recibido el primer número de una nueva revista de teatros, titulada Eco Artístico, que contiene los retratos de las artistas más notables de los teatros de Madrid, admirablemente hechos, y un escogido texto.

Una Comisión de diputados republicanos ha visitado al gobernador aril solicitando la reapertura del Casino del poldo, que fué clausurado por disposición gubernativa.

El duque de Tovar manifestó que se interesaría a sus deseos.

Les ha sido concedida la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia al carabino José Fernández y a los guardias civiles Luis Padilla y José Carretero por su heroico comportamiento en la infortunada expedición en Adra (Almería) el 4 de Noviembre de 1909.

También les ha sido concedida la misma condecoración a los carabineros Juan Vilches y Juan Martín por sus servicios de salvamento de tres mujeres que se hallaban próximas a perecer ahogadas en la playa de La Línea (Cádiz).

El concierto por la banda municipal suspendido el jueves, a causa del mal tiempo, se celebrará el domingo próximo, con el mismo programa, en Recoletos, a las once de la mañana.

Han comenzado las obras de decoración de la cripta de la Catedral de Madrid, no habiéndose colocado hasta ahora mas que un altar.
También se han colocado bastantes lámparas de las cuarenta que habrán de pender de la nave.

Cada una de estas lámparas tendrá ocho luces eléctricas, que, multiplicadas por cuarenta, harán un total de 320.

Se dice que el contrato está terminado la cripta, en lo que respecta al decorado, se trasladará a ella, no la iglesia parroquial de Santa María, sino la Catedral de esta diócesis, quedando habilitada la iglesia de San Isidro exclusivamente para parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.

TEATROS

MADRID

COMEDIA.—Pasado mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueva de la noche, se representarán el estreno La pizana y la comedia de gran éxito La escuela de las pizanas.

El lunes, festividad de Todos los Santos, por la tarde y por la noche, segundo de moda, se pondrán en escena las mismas obras.

LARA.—Mañana, tercer sábado de moda. El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras de La vida, El afinador (dos actos) y Tenorio modernista.

AFLO.—Pasado mañana, domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la zarzuela cómica en cuatro actos y un prólogo, de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro D. Ruperto Chapí, titulada Las mil maravillas.

LA "GACETA."

SUMARIO.—29 de Octubre de 1909. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de la grandezza de España, unida al título de conde de Romanones, a don Afonso y sucesores legítimos, a don Alvaro Figueroa y de Torres, conde de Romanones.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito de 67.610 420 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto del Ministerio de la Guerra para pago de las obligaciones devengadas y que se devengan en las operaciones del Norte de Africa, y otro, de 300.000 pesetas, a un capítulo adicional del presupuesto de Marina para carenas, reparaciones y adquisición de municiones.

GOBERNACIÓN.—Real decreto admitiendo la dimisión que de su cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid ha presentado D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

Real orden disponiendo que la próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verifique el domingo 12 de Diciembre próximo.

Otra orden disponiendo se convoque a los doce primeros individuos que figuran en la relación de aspirantes aprobados a secretarías intérpretes de puertos.

LA VIDA RELIGIOSA

SABADO, 30.—San Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, confesor; San Claudio, obispo y mártir; Santos Saturnino, Marcelino y Sulpicio, mártires, y Santos Eutropio y Cecilio, mártires.
La Misa y Oficio divino son del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color blanco.

ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desahucarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrijen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba emflaquecido. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo telégrafo si quiere lo más pronto.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 (novenava función de abono), Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—A las 8, La pizana y La escuela de las pizanas.

PRIOE.—A las 8, primera representación de Don Juan Tenorio.
Butaca con entrada, 2 pesetas.
Entrada general, 50 céntimos.

LARA.—A las 6 y 1/2 (vermouth doble, modo). El afinador (dos actos).
A las 8 y 1/2, Tenorio modernista.—A las 10 y 1/2, Las flores (tres actos).

ZARZUELA.—A las 7 (vermouth), Missetta.—A las 8 y 3/4, Gigantes y cabezudos.—A las 10, A.B.O.—A las 11 y 1/4, El Club de las Solteras.

APOLO.—A las 7, La sagra moza.—A las 8 y 3/4, El método Gorriz.—A las 10, El primer reserva.—A las 11 y 1/4, El patinillo.

ESLAVA.—A las 7, El arte de ser bonita.—A las 8 y 3/4, Tenorio feminista.—A las 10, ¡Abre la puerta...! (estreno).—A las 11 y 1/4, La moral en peligro.

COMICO.—(Compañía Prado-Ochoite).—A las 7, Las mil y pico de noches.—A las 8, El solo de trompa.—A las 10, El bello Narciso.—A las 11 y 1/4, Ni frío ni calor.

MARTIN.—A las 6 y 1/2, cinematógrafo y La señora Barba Azul.—A las 9, cinematógrafo y La noche de las flores.—A las 10, El castillo de las Aguilas.—A las 11, La señora Barba Azul.

GRAN TEATRO.—A las 6, Bohemios.—A las 7, Mary, la princesa del Dollar.—A las 9, Don Juan Tenorio.

ROVEDADES.—A las 7, La pajarera nacional (reformada).—A las 8 y 1/2, Don Juan Tenorio.
LATINA.—A las 5, El pelotón de los torpes.—A las 6 y 1/4, El padrón municipal.—A las 7 y 1/2, La escuela del Diablo.—A las 8 y 3/4, Sandías y melones.—A las 10, La gran noche y La bella Molinete.—A las 11 y 1/4, El pipiloto.

SALON MADRID.—A las 5 y 1/2, sesiones de cinematógrafo; gran éxito de Las Plarrillas, y del Gran Canonge, ventrílocuo prestidigitador.
A las 10 y 1/4 y 11 y 3/4, éxito de Las Adamantinas.
RECORO DE LA CASTELLANA.—Abiertas todas las tardes desde las tres.—Dos sesiones de los notables equilibristas sobre bolas Los Clarus.—Cinematógrafo al anoche.—Grandes conciertos los jueves y domingos.—Hay tobogán, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, doble paseo circular y bar.
Entrada, un real.
Los niños no pagan.
CINEMATOGRÁFO Y SKATING SALAMANCA (antes Ideal Polistilo), Villanueva, 28.—Patines de 10 a una y de 3 a 8.—Sesiones de cinematógrafo de 4 a 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miercoles y sábados, carreras de cintas a las 7.—Los miércoles, moda.
EXPOSICION GENERAL DE LA IN-FANCOIA (Jardines del Retiro). Abierto todotodos los días. Entrada, 50 céntimos. Los niños, gratis.

Establecimiento Tipográfico y Editorial PONTEJOS, 8.

# NADA HAY COMPARABLE

## AL THE SOUVERAIN

para curar todas las inflamaciones de la vejiga, estómago é intestinos.

Exigid bien el verdadero The Souverain, de Zenón Baq, en cajas grises, y la marca T. S. B. impresa sobre papel amarillo en las dos extremidades de la caja.

Precio de la caja, un franco en todas las buenas farmacias del mundo, y por mayor en 5, RUE GEVAERT.—BRUSELAS

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

## BILBAO

### SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes de cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin Siam-ens.  
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.  
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplastación otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hoja de lata.  
Cubas y baños galvanizados.  
Lataría para fábrica de conservas.  
Envasés de hoja de lata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hoja de lata, de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## Gran casa de viajeros

DE MORALES

Esta casa, que cuenta más de treinta años de existencia, se recomienda por sus excelentes condiciones.

ESTÁ SITUADA EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE MADRID  
PRECIOS ECONÓMICOS  
CARRETAS, 6.

## Gran surtido en camas inglesas

Y SOMMIERS METALICOS  
ACCESORIOS.—Precios ventajosos.  
81, Rue de l'Empereur, 81  
BRUSELAS

## COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS

1, MAYOR, 1  
Tarifa C

Las pe sonas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,50  
Por cada cinco palabras más ó fracción.... 0,10  
Por una conferencia de 8 minutos ó fracción... 80,0  
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,15

Servicio de abonados  
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25  
Por cada 80 palabras ó fracción..... 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

## Dispepsia, Gastralgia

CON EL ELIXIR GREZ  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

COLLIN Y C<sup>a</sup>, PARIS

# LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT.—PARIS

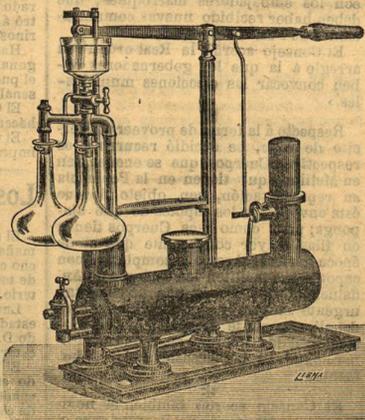
FUNDADA EN 1784

LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE HIGIENE

Dicha Sociedad provee:  
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.  
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares  
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones  
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sindadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.  
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoales, Escuelas, etc.)

SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



## PRODUCCION DE HIELO

PARA GARRAPAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES POR MEDIO DE LOS

### Aparatos E. Carré

GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales, Se emplea á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde 240 francos;

Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

## Manzanilla espigadora

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.

Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los castrros.

Las madres no deben zarcar de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.

## SELLOS

Continuamos comprando toda clase de sellos, pagando por ellos elevados precios.

ESCRIBID A LOUZADA Y CRUZ  
Redo, 50.—LISBOA

## Puros

Los verdaderos fumadores no usan más que la marca

INROYABLE  
25 fra. el millar y 13 fra. los 500.  
Envío franco de porte contra reembolso.

## GRAN SALÓN DE PELUQUERIA

JUAN SERVICIO ESMERADO  
Sevilla, 16.

## PECHO

Método natural. Precio: 10 fra.  
ESCRIBID:

SAVAN.—Rue Raysbroeck.  
Consultas por carta. Resultados positivos. Certificaciones.

## BRUSELAS

## LOMBRIZ SOLITARIA

Cura cierta, en dos horas, con los glóbulos SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adaptados en todos los Hospitales de París.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## BALANZAS Y BÁSCULAS

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN EL AÑO 1872

REPARACIONES

115, rue Kemp, des Moines.

BRUSELAS

## 4 ó 7 francos por día

en trabajo agradable, en su misma casa, propio para hombres y mujeres.

Capital necesario: 20 á 35 francos. Detalles completos escribiendo á

(R. A., 675, Agencia Russell), BRUSELAS

## Agencia de PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La m<sup>a</sup> antigua de Madrid.

Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas universitarias.

OFICINAS Descarga, 9 al 12

TELEFONO 805  
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

## Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta; tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, úlceras, sequeza, granulación, atonía, producida por causas perifericas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antiabético. Tónico y nutro tisemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

## ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanadilo fosto-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos infecciones gripales palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 15, Madrid. En Barcelona. Giguas, 5.

## ¡Luz eléctrica sin hilos!

LOS MILAGROS DE LA CIENCIA FÍSICO-QUÍMICA

Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior á la producida en las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres ó representantes.

Envíanse 100 diferentes industrias facilísimas, á escoger. Comercio agradable, recientes y admirables novedades. En las 100 diferentes industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora, LA LUZ ELECTRICA SIN HILOS. Envíad pedidos. Dirección: Industria Artística, rua Bomjardim, 268, Porto (Portugal).

### LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Única Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace.

Director: Sebastián Borreguero Sacristán

Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario

PÍDANSE TARIFAS GRATIS

CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1.º

### Ubarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidas entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos a Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y aerios del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

### Profesor superior

Se ofrece para dar clases particulares á uno ó más niños; clases para adultos.

Razón: Monteleón, 33, primero, ó en la Administración de este periódico.

## MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Reto cien veces publicado no fué aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo.

La Tinta Martz se sitúa por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y vive en mis etimologías, á la altura del Sol, mi Bandera, y en ésta mi apellido español.

No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por española ante el gran calligrafo y laureado Valliencro; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitanía general, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telégrafos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Empresas periodísticas y grandes Casas industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Decídme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, sopladores y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arrastran, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis

CLASES	PROPIEDADES	Un litro.	1/3 litro.	1/6 litro.	1/8 litro.
Negra superior fina.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fina.	De negro violado pasa pronto á negro.	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fina.	Escribe azul y pasa lento á negro.	2,50	0,15	0,05	0,40
Morada negra fina.	Escribe morado y pasa lento á negro.	2,50	0,15	0,05	0,40
Violeta negra fina.	Escribe violeta y pasa lento á negro.	2,50	0,15	0,05	0,40
Roja negra fina.	Escribe rojo y pasa lento á negro.	2,50	0,15	0,05	0,40
Biligráfica fina.	Para plumas de bolsillo, todos tipos.	2,50	0,15	0,05	0,40
De colores finas.	Siete tintas en colores fuertes.	1,25	0,70	0,45	0,30
Azul negra copiar.	De azul pasa pronto la copia á negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra copiar.	De escaarla pasa á negro violado.	2,15	1,15	0,65	0,40
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmin, color fuerte	2,15	1,15	0,65	0,40
De timbre.	Para caucho y metal, todos colores.	8,00	3,20	1,75	1,00
De máquina fina.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,25	2,50	1,50
Idem para copiar.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,75	3,00	1,75

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. Paquete para Escuela, 0,40.

Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.

MARTZ ADUANA, 35 PISO 1.º MADRID MARTZ

# DIARIO UNIVERSAL

REDACCION Y ADMINISTRACION.—FLORIDABLANCA, 1

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID.	(Un mes, 1 peseta.) (Un año, 12 >)		
	Trimestre	Semestre	Año.
EN PROVINCIAS.	5 ptas.	10 ptas.	20 ptas.
EN EL EXTRANJERO.	10 >	20 >	40 >

### PRECIOS DE ANUNCIOS

FOR LINEA	
EN CUARTA PLANA (del cuerpo 1).	50 céntos;
RECLAMOS (3.ª plana).	1,50 otas
NOTICIAS (3.ª plana).	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.	5 >

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones.—Comunicados y sueltos, á precios convencionales.  
VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

# Ayuntamiento de Madrid